



Luis Antonio Torres Iribar.

Denny Legrá Azahares.

Jorge Cuevas Ramos.

## Elegidos nuevos Primeros Secretarios de los Comités Provinciales del Partido en Guantánamo y Holguín

A solicitud del Buró Político, el Pleno del Comité Provincial del Partido en Guantánamo, realizado el pasado 3 de julio, acordó liberar al compañero **LUIS TORRES IRIBAR** del cargo de Primer Secretario, y en su lugar eligió a **DENNY LEGRÁ AZAHARES**, el cual se ha desempeñado como miembro profesional del buró ejecutivo en dicho comité, desde hace 6 años.

El compañero **LEGRÁ AZAHARES** es Ingeniero Civil y tiene 48 años de edad. Posee una amplia trayectoria como cuadro profesional del Partido, ocupando las responsabilidades de Primer Secretario en los comités municipales de Baracoa y El Salvador.

Los participantes en el Pleno resaltaron la destacada labor desplegada por el compañero **LUIS TORRES IRIBAR** durante los más de 7 años al frente del comité provincial, alcanzándose en ese periodo resultados favorables en el impulso a diferentes programas del territorio.

El compañero **TORRES IRIBAR** es licenciado en Ciencias Sociales y acumula una amplia trayectoria como cuadro de la Unión de Jóvenes Comunistas, de los Comités de Defensa de la Revolución y del Partido. Durante 9 años fue funcionario de la estructura auxiliar del

Comité Central. Es graduado de la especialidad en Defensa Nacional y concluyó recientemente el Diplomado en Administración Pública.

El Pleno del Comité Provincial del Partido en Holguín, realizado el pasado 4 de julio, a solicitud del Buró Político acordó liberar del cargo de Primer Secretario al compañero **JORGE CUEVAS RAMOS**, eligiendo a **LUIS TORRES IRIBAR**, el cual ocupaba similar responsabilidad en el Comité Provincial de Guantánamo.

Los participantes en el Pleno resaltaron los resultados alcanzados al frente del Comité Provincial durante más de 4 años, por el compañero **CUEVAS RAMOS**, quien tiene una amplia trayectoria como cuadro de la UJC y del Partido donde se ha desempeñado como miembro del buró provincial en La Habana, jefe de departamento de la estructura auxiliar del Comité Central y Primer Secretario en los comités provinciales de Las Tunas y Holguín.

**CUEVAS RAMOS** pasará a ocupar la responsabilidad de miembro del Secretariado del Comité Central del Partido.

Ambos plenos estuvieron presididos por el compañero José R. Machado Ventura, Segundo Secretario del Comité Central del Partido.

## El control es un instrumento de dirección



El cumplimiento de las principales funciones de la Contraloría General de la República de Cuba (CGR) y los retos actuales que enfrenta esa institución fue el tema que guió ayer los debates de las diez Comisiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en reunión previa al Primer Periodo Ordinario de Sesiones de la Octava Legislatura del Parlamento.

En la cita se trataron detalles sobre la preparación de los procesos de control interno realizados por la Contraloría; la capacitación de los auditores, contralores y especialistas de la institución; así como los principales objetivos y temas complementarios que regirán la Octava Comprobación Nacional de Control Interno.

Estuvieron presentes en el diálogo con los diputados, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, Primer Vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros, y Esteban Lazo Hernández, presidente de la Asamblea Nacional, ambos miembros del Buró Político del Partido; Gladys Bejerano Portela, vicepresidenta del Consejo de Estado y contralora general de la República; ministros y representantes de Organismos de la Administración Central del Estado.

La necesidad de prever, de no entender el control como una "tarea", sino como una actividad presente en cada proceso, fue eje de las intervenciones.

La CGR —dijo Bejerano Portela— está insertada en la institucionalización del país y representa el inicio de una nueva etapa en la cual la información económica, estadística y contable debe ser un instrumento de dirección, y en la que se movilice y haga participar a los trabajadores aportándoles información, argumentos, fortaleciendo la crítica, la autocrítica y los valores, entre ellos la disciplina, el respeto a la legalidad y la honestidad.

Por su parte, Díaz-Canel abogó porque en las empresas y centros de producción se promueva un ambiente favorable para que los trabajadores expresen abiertamente sus criterios y participen de manera efectiva en la identificación de las causas que generan conductas negativas que laceran la economía.

Sobre ese común, la diputada por el municipio guantanamero de Yateras, Karen Alvarado, expresó que a los miembros de la Comisión Agroalimentaria les sería muy útil conocer los principales problemas que enfrenta este sector en materia de control, para poder hacer mejor su trabajo en representación del pueblo.

Al respecto, Rolando Lorenzo, contralor jefe de la CGR, explicó que esas deficiencias son: "no identificación de los riesgos tanto en la organización de los procesos productivos como los asociados al delito y la corrupción; no hay una comprensión exacta por los directivos de la importancia del control interno, y por sus deficiencias, este no se convierte en un instrumento de trabajo, lo cual impide identificar las causas de los problemas, ocasionando que se repitan".

Sobre la nueva experiencia de la comercialización de productos agropecuarios en Mayabeque, Artemisa y La Habana, el diputado por Buey Arriba, provincia de Granma, Mario Cisneros, preguntó por las acciones de control en esta nueva forma de gestión de los mercados. El directivo de la Contraloría General de la República argumentó que aunque no son modelos estatales, sí hay acciones mediante las cuales se pueden controlar, y citó el cumplimiento de contratos, la Declaración Jurada y el pago de los tributos.

La importancia del control interno quedó grabada en una expresión de la diputada Jorgelina Pestana Mederos, presidenta de la Asamblea Provincial de Villa Clara, quien dijo: "el auditor interno es como el médico de la familia de nuestra economía".

Otros aspectos debatidos fueron los relacionados con el funcionamiento de la Guía de Autocontrol, los resultados que existen hoy luego de su implementación, y la necesidad de desterrar el formalismo que a veces existe en su aplicación.

Los diputados conocieron, además, sobre los objetivos y temas complementarios que guiarán la Octava Comprobación Nacional de Control Interno, que se realizará del 21 de octubre al 22 de noviembre próximos.

Al respecto, la vicecontralora Alina Vicente explicó que se dedicará especial atención al programa de venta de materiales para la construcción en Santiago de Cuba y Guantánamo, al proceso de entrega de tierra en usufructo y su uso, la implementación de las 17 medidas recientemente aprobadas para las Unidades Básicas de Producción Cooperativa, y la venta directa de las formas productivas al sistema de turismo.

Añadió que a los temas complementarios habitualmente analizados —como la contratación y los cobros y pagos entre empresas— se suman la elaboración de las directivas del plan para el 2014, los pagos de entidades estatales a trabajadores privados y el control del combustible, a partir de las nuevas directivas para ello.

Las diez comisiones que laboraron ayer, continuarán hoy su trabajo.

**Equipo de Redactores**

el español nuestro



Maria Luisa García

Hoy resulta frecuente que se formen siglas a partir de los nombres de conceptos, fenómenos, aparatos y enfermedades, los cuales no se corresponden con marca o nombre propio alguno. La sigla así formada a menudo se escribe en mayúsculas, pero el nombre del

que procede se escribe con minúsculas, por ejemplo, producto interno bruto (PIB), equipo de tomografía axial computarizada (TAC). Aprovecho para recordar que las siglas que pronunciamos como palabras y tienen de cuatro letras en adelante se convierten en acrónimos y se escriben con inicial mayúscula, si son nombres propios: Celac (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños), Mercosur (Mercado Común del Sur), Unesco (United Nations Educational, Scientific, and Cultural Organization [Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas]).